

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

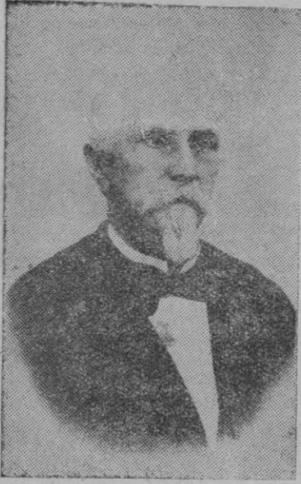
AÑO XXIII
NUMERO 6970

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 17 DE MARZO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

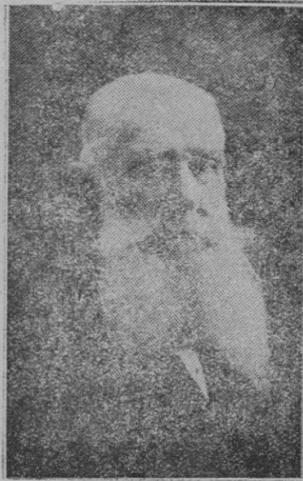
El quincuagésimo aniversario de la Caja de Ahorros LOS PRESIDENTES



+ D. Antonio M. Sbert Borrás



+ D. Francisco Manuel de los Herreros



+ D. Antonio Rosselló Nadal



+ D. Antonio Sbert Canals



Rdo. D. Antonio Bosch Mas

Las bodas de oro de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Un saludo a la Junta y personal

IV y último
Dedicado al Rdo. Sr. don Antonio Bosch Mas, nuevo Presidente de aquella Institución. Con todo el respeto que se merece.

Mañana, día 18, se cumplen las bodas de oro de la benemérita Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Después de haber hecho historia, bajo todos sus aspectos, de la vida de esta Sociedad, desde su fundación hasta el presente, sólo nos resta dedicar un justo homenaje a los que hoy continúan la gran obra social, con tanto empeño, o más, si cabe, que los mismos que al fundarla marcaron la ruta a seguir la que podríamos resumir en una sola palabra: Beneficencia. Y como eso lo hemos demostrado claramente y en nuestro último escrito, precisamente apuntábamos unas cifras que ascendían a la respetable cantidad de pesetas 1.350.460'41, que sólo en 25 años había destinado a la acción social benéfica que realiza, creemos que ello es el compendio de todo cuanto pudiéramos decir fundamentando nuestro aserto.

Sean, pues, estas líneas de cordial enhorabuena y felicitación efusiva para los señores que integran la Junta y en primer término para su dignísimo Presidente el virtuoso sacerdote Rdo. Sr. D. Antonio Bosch Mas, cuyo nombre, desde muchos años acá — y eso nadie lo ignora — va unido al de aquella Institución; y no solamente es hoy la representación genuina de ella, sino algo más: su venerable figura evoca el recuerdo constante de la Caja de Ahorros, lo que es, a nuestro entender, aparte su ministerio sacerdotal, lo que más le honra y lo que más le dignifica.

A los demás señores de la Junta, Vice Presidentes don Juan Marqués Luigi y don Miguel Rosselló y de Alemany; Secretario, don José Morrell Bellet, Vice Secretario: don Jaime Font y Monteros y los Vocales señores Conde Ayamans, don Antonio Font y Sbert, don Rafael

Blanes Tolosa, don Julián Jaime Muntaner, don Juan Pons Marqués, Rdos. Sres. don Francisco Pou y Arrom y don Francisco Sitjar Sitjar, M.ltre. Sr. don Bartolomé Pascual Marroig, don Francisco Salas Albertí, don Mariano Morell y Verd, don Jacinto Feliu y Blanes, el Marqués del Palmer, don Joaquín Aguiló y Valentí, don Gabriel Esteve y Llompart y don Fausto Morrell y Tacón, que comparten con el nuevo Presidente dedicando sus energías a laborar en pro de lo que podríamos llamar verdadera casa del pueblo por ser éste quien deposita allí sus ahorros y éste también quien recibe, en sus días amargos sus consuelos, enviamos nuestro cávido aplauso.

No descortésia, sino injusticia sería omitir un nombre a quien felicitamos también de la manera más cordial: don Francisco Socías y Ferragut, culto abogado y celosísimo Jefe de aquellas oficinas desde el año 1907. El señor Socías reúne muchas cualidades para desempeñar ese tan elevado como difícil cargo, pero de ellas queremos apuntar tres, esenciales: inteligencia, rectitud y fineza, todo lo cual redundará, indiscutiblemente, en beneficio de la Asociación, por la que siente un verdadero cariño y a la que dedica todos sus desvelos.

Y vaya por último nuestro parabién a todo el personal que al cumplir siempre, como cumple, con su deber, insensiblemente, igual que si remara, da a la gran nave una fuerza que hace que ésta avance siempre, majestuosamente, sobre las aguas, ya en calma por la bonanza del tiempo, ya encrespadas por la furia de los vientos, sin desviar en lo más mínimo el rumbo que le marcó Dios, que bien pudiéramos creer que es su verdadero Capitán, dejando perennemente marcada la estela luminosa de la Caridad.

M.

AGUA DE SA COMA
font de na Rupit
Valldeusa

De todo un poco

En un reciente mitin de los republicanos locales radicales - federales, un buen señor catedrático, que es concejal y delegado de Limpieza, dijo lo siguiente:

— Los republicanos tienen que oponer una muralla de corazones a la ola de cieno que avanza.

¿No sería mejor oponer — señor Delegado de Limpieza Pública — una muralla de escobas al barro infecto que a menudo cubre nuestras calles?

Con motivo del cambio de minorías en los escaños del Parlamento, han ocurrido diversos casos graciosos.

El señor Bruno Alonso (socialista) se ha negado a cambiar de sitio.

¿Qué le pasará al señor Alonso el día en que se disuelvan las Cortes?

Si no le regalan el escaño para que se lo lleve a su casa, no le despegan ni a tiros.

Y no hablemos de las mil pesetas del ala.

Otro caso gracioso: Lerroux ocupando el sitio de Cordero.

¡Cuidado, don Ale., no vaya Vd. a electrocutarse!

¿Vdes, recuerdan aquel famoso decreto de Primo de Rivera dejando los efectos de los recursos contenciosos-administrativos al arbitrio del Gobierno?

La Historia se repite.

Ahora ha venido en disponer el Gobierno de la República que las reclamaciones que se dirijan contra la incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, se sustenten ante el mismo Patronato que cuidó desde el principio de la "nacionalización" de aquéllos.

En la oposición, la juridicidad sirve de argumento y de estoque.

En el poder, la juridicidad... la mandan al cuarto de los gatos ossorianos.

¿Que la Política mundial ha perdido la gran figura de Briand?

¿Y qué?

¿Por ventura no tenemos la fortuna de contar en España con alguien tan insustituible como don Alvaro o la fuerza del sino... del si no eres laico te fastidias?

Estamos de enhorabuena.
1931: La Feria de Ramos costó un

dineral al Ayuntamiento, la Rambla estuvo desierta. La gente no iba ni si la regalaban un ejemplar de la Constitución en pasta.

1932: Hogaño, la Feria va a revestir una esplendidez inusitada, los puestos se pagan con prima, y el Ayuntamiento ha prometido un encheufe de honor a todas las personas que prometan no ir al recinto de la Feria, ya que parece que la excesiva aglomeración va resultando peligrosa.

Los jueves se dan globitos.

FRAY CANDIDO

Colecta

Obténida la venia de S. E. I., el Ilmo. Cabildo Catedral acordó ayer aplazar la colecta de Culto, Clero y Seminario hasta el domingo de Pascua de Resurrección, en que, por darse la Bendición Papal, será más numeroso el concurso de fieles asistentes a la Misa Mayor.

Nos ha autorizado S. E. I. para anunciar que otorgará la misma venia a las Parroquias que consideren preferible celebrar la colecta el día 27, mientras se comprometan a ingresar en la caja de la Junta Central Diocesana, antes del día 31, el producto de la cuestación.

En el Oratorio de la Casa de Misericordia

He aquí el programa de las Cuarenta Horas dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores que se celebrarán en el Oratorio de la Casa de Misericordia:

Empezarán el día 18, exponiéndose el Santísimo Sacramento después de la Misa Mayor que se celebrará a las diez y media y en la que predicará el panegírico de los Dolores de María, el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro. A las siete y media continuará el septenario de la Virgen Dolorosa y se reservará S. D. M. Día 19. A las siete, exposición del Santísimo, celebración de misas y por la tarde como el día anterior.

Día 20. A las siete, exposición de S. D. M. y misa rezada. Al anochecer, después de la piadosa Corona de Nuestra Señora de los Dolores, solemne Te-Deum, finalizando estos actos con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado.



+ D. Francisco Socías Ferragut, actual Jefe de Oficinas de la Caja de Ahorros

CASA MATOES
Stores, Visillos, Cortinas.

FIESTA DE SAN JOSÉ

COMUNIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA CATEDRAL

¡La Cruzada de oraciones por la paz espiritual de España se impone!

¡La inocencia infantil hace amorosa violencia al Cielo!

¡Padres y educadores católicos: Acompañad a todos los niños y niñas de Palma a los pies del Altísimo, el día de San José, a participar en la Mesa Eucarística, a pedir a Dios, por intercesión del PATRONO UNIVERSAL DE LA IGLESIA, que nos conceda a todos gracia, fortaleza y soberano vigor victorioso!

Central de Información Anticomunista en Alemania

La poderosa Volksverein alemana tiene su Sede central en München-Gladbad, y su Sección religiosa montó admirable Central de Información anticomunista. Esta constituye un verdadero laboratorio científico, tal es el esmero con que se examinan y depuran los documentos comunistas obtenidos en sus fuentes originales. Dirígela un sacerdote joven, el Dr. Conrado Algermisen, y visitóla, poco há, el redactor de "Razón y Fe" J. Ortiz de Urbina. Desde Bonn cuenta éste su visita, y he aquí reproducido, fragmentariamente, el interesante relato, que lo es tanto más cuanto en España— Madrid, Barcelona y Valladolid — funcionan ya oficinas similares.

—Algunos jesuitas alemanes que han vivido en España me han aconsejado que haga un viaje por aquellas tierras con objeto de ayudar a una organización amplia anticomunista: pero mi ignorancia del idioma español me lo impide. Con todo, no dejo de prestar atención a la situación de España: oiga usted, por ejemplo, lo que escribía hace poco en *La Gaceta Popular de Colonia*:

"El 14 de abril se proclamó la República en España. El 24 de mayo se dirigía allá el comunista alemán Hans Meins, presidente de la Internacional bolchevique de ateos, acompañado de una delegación de éstos. Meins ha expuesto la relación de su viaje en una publicación titulada *España está ardiendo* (Berlín, Editorial de Cultura Obrera). En este escrito se da una reseña de la fundación de una organización bolchevique atea para España, que, al igual que en Méjico, se llama "Liga Anticlerical Revolucionaria", y tiene el siguiente programa: 1) Separación completa de la Iglesia y el Estado. 2) Confiscación sin indemnizaciones de todos los bienes que pertenecen a las iglesias y a las Ordenes religiosas. 3) Reparto entre los obreros y campesinos pobres de todas las fincas clericales. 4) Formación de un fondo de recursos para obreros sin trabajo, inválidos y enfermos, constituido con el patrimonio confiscado de la Iglesia. 5) Disolución y expulsión de los jesuitas, como también de las demás órdenes religiosas. 6) Completa separación de la Iglesia y la escuela; supresión de la enseñanza religiosa; laicismo completo de la enseñanza. 7) Su presión de todas las subvenciones del Estado a la Iglesia. 8) Acoplamiento de la lucha anticlerical a la lucha revolucionaria de clases del proletariado español. 9) Propaganda del consiguiente ateísmo, fundación de escuelas marxistas para trabajadores, organización de círculos de cultura e ilustración, sobre todo de círculos para liquidar el analfabetismo del país. 10) Organización de mítines revolucionarios, anticlericales, de obreros, campesinos e intelectuales en toda España".

—Pero ¿no le parece a usted — insisto yo, aún poco persuadido — que aquellas razones más fundamentales de la concepción materialista son demasiado filosóficas para que lleguen a mover al pueblo?

—Según como se las exponga. A mí me han dado muy buen resultado en las numerosas conferencias que he dado en círculos obreros. A ellos les vengo a decir, poco más o menos: Mirad; el bolchevismo es una especie de máquina gigantesca en la que cada uno no es más que una ruedecilla que se mueve a impulso ajeno. El bolchevismo borra al individuo y su libertad, su iniciativa, la felicidad a que todo hombre tiene derecho en el hogar. Y esto, a nosotros, los alemanes, no se nos puede imponer. Porque gustamos de que nadie se apodere de nuestra libertad. No podemos renunciar a ser independientes.

—Pues si eso sienten los obreros alemanes, creo que los españoles, en los que el individualismo es más reacto a la disciplina colectiva, lo podrían sentir con más viveza.

No quiero desperdiciar la ocasión de enterarme de otros que a veces se presentan como aliados del bolchevismo: la masonería y el judaísmo.

—En punto a masonería — me dice —, hay que distinguir entre masonería anglosajona y logias del mundo latino. Aquéllas son sociedades que principalmente promueven el compañerismo, y son, en parte, protestantes. Para prevenir que no se distinguirán por su odio a lo cristiano, basta advertir que según los reglamentos de la masonería inglesa, su jefe ha de pertenecer a la familia real. Por eso, me parece exagerado el atribuir todos los males y persecuciones a la masonería. Las logias de las naciones latinas, ésas sí son anticristianas y antireligiosas. Que en las logias haya judíos, no tiene nada de extraño. Los judíos asoman por dondequiera que hay negocios, y las logias latinas (algunas de las alemanas no excluyen por sistema) no tienen inconveniente en poner

—Como usted ve, llevan ya realizada una gran parte de ese programa en muy poco tiempo.

—Así es, por desgracia — tengo que contestarle —, y en parte, por la pasada inercia de los católicos; inercia que, según mis últimas noticias, comienza a desaparecer.

—No es tanto de extrañar. En parte, es efecto de la paz religiosa. Aquí mismo, en Alemania, se trabaja más y mejor en la diáspora o regiones de minoría católica rodeada de adversarios, que aquí en las regiones de mayoría católica.

—Y dígame: ¿qué normas me da usted para la campaña anticomunista dedicada al pueblo? Y más en particular: ¿qué aspecto del absurdo comunista puede hacer más impresión en el pueblo?

—Si el pueblo es creyente, claro que la negación desatentada de todo lo religioso que intenta con saña el comunismo. Pero, en general, el error fundamental del comunismo está en su concepción del hombre, que según él, es un animal puramente material. Ese desconocimiento del elemento espiritual es lo que más repugnancia causa aun a los no cristianos.

—¿No será tal vez más apto para desacreditar al comunismo ante el pueblo creyente describir el fracaso económico del régimen bolchevique y la miseria del pueblo ruso?

—Quizás! — me dice con cierto aire escéptico —. Pero hay que cuidarse mucho de no exagerar. Yo opino que no todos los fracasos económicos de Rusia son achacables al bolchevismo. Porque hay que hacerse cargo de que el régimen tiene que superar en Rusia dificultades muy especiales. El atraso de casi dos siglos del pueblo ruso en la técnica industrial, su carácter pasivo; las enormes distancias, lo poco que hasta ahora había hecho, explican en parte el que el plan de los cinco años no lleve camino de realizarse tal vez en esa fecha. Aunque, siendo un plan integral, ¿qué más da que dure diez años, si acaba por imponerse? Además hay que recordar que el pueblo ruso siempre ha sufrido miseria, ahora debida a la tiranía comunista, antes víctima de la pompa desmesurada de los príncipes. Es un pueblo hecho a soportar el yugo.

—Pero ¿no le parece a usted — insisto yo, aún poco persuadido — que aquellas razones más fundamentales de la concepción materialista son demasiado filosóficas para que lleguen a mover al pueblo?

—Según como se las exponga. A mí me han dado muy buen resultado en las numerosas conferencias que he dado en círculos obreros. A ellos les vengo a decir, poco más o menos: Mirad; el bolchevismo es una especie de máquina gigantesca en la que cada uno no es más que una ruedecilla que se mueve a impulso ajeno. El bolchevismo borra al individuo y su libertad, su iniciativa, la felicidad a que todo hombre tiene derecho en el hogar. Y esto, a nosotros, los alemanes, no se nos puede imponer. Porque gustamos de que nadie se apodere de nuestra libertad. No podemos renunciar a ser independientes.

—Pues si eso sienten los obreros alemanes, creo que los españoles, en los que el individualismo es más reacto a la disciplina colectiva, lo podrían sentir con más viveza.

No quiero desperdiciar la ocasión de enterarme de otros que a veces se presentan como aliados del bolchevismo: la masonería y el judaísmo.

—En punto a masonería — me dice —, hay que distinguir entre masonería anglosajona y logias del mundo latino. Aquéllas son sociedades que principalmente promueven el compañerismo, y son, en parte, protestantes. Para prevenir que no se distinguirán por su odio a lo cristiano, basta advertir que según los reglamentos de la masonería inglesa, su jefe ha de pertenecer a la familia real. Por eso, me parece exagerado el atribuir todos los males y persecuciones a la masonería. Las logias de las naciones latinas, ésas sí son anticristianas y antireligiosas. Que en las logias haya judíos, no tiene nada de extraño. Los judíos asoman por dondequiera que hay negocios, y las logias latinas (algunas de las alemanas no excluyen por sistema) no tienen inconveniente en poner

—Como usted ve, llevan ya realizada una gran parte de ese programa en muy poco tiempo.

—Así es, por desgracia — tengo que contestarle —, y en parte, por la pasada inercia de los católicos; inercia que, según mis últimas noticias, comienza a desaparecer.

—No es tanto de extrañar. En parte, es efecto de la paz religiosa. Aquí mismo, en Alemania, se trabaja más y mejor en la diáspora o regiones de minoría católica rodeada de adversarios, que aquí en las regiones de mayoría católica.

—Y dígame: ¿qué normas me da usted para la campaña anticomunista dedicada al pueblo? Y más en particular: ¿qué aspecto del absurdo comunista puede hacer más impresión en el pueblo?

—Si el pueblo es creyente, claro que la negación desatentada de todo lo religioso que intenta con saña el comunismo. Pero, en general, el error fundamental del comunismo está en su concepción del hombre, que según él, es un animal puramente material. Ese desconocimiento del elemento espiritual es lo que más repugnancia causa aun a los no cristianos.

—¿No será tal vez más apto para desacreditar al comunismo ante el pueblo creyente describir el fracaso económico del régimen bolchevique y la miseria del pueblo ruso?

en sus manos la dirección administrativa. Pero hay que distinguir entre los judíos ortodoxos, que se atienen a la fe de Israel, y los que no lo son más que de raza. Hace poco hablaba en Frankfurt con uno de los principales del judaísmo ortodoxo, quien se lamentaba del movimiento ateo. Me aventuré entonces a preguntarle: "¿Tienen ustedes, los judíos ortodoxos, influjo en el gran periódico de Frankfurt y en el famoso *Berliner Tageblatt*?" "Ninguna" me contestó él. "¿Y cuántos son ustedes los ortodoxos en Alemania?" "Pues como una tercera parte de toda la población israelita, y la mitad de los rabinos".

El recargo de las contribuciones y arbitrios

La "Gaceta" publica una ley sancionada por las Cortes que autorizó el recargo en contribuciones y arbitrios. Comprende los siguientes epígrafos:

Contribución territorial, contribución industrial y de comercio, contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, derechos reales, canon de superficie de minas e impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales.

Se autoriza al ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa solicitud de las corporaciones municipales y en vista de las circunstancias que en cada caso concurren, pueda dejar sin efecto total o parcialmente la exacción de la décima sobre las cuotas para el Tesoro de las contribuciones territorial e industrial y de comercio autorizada por el decreto de 18 de junio de 1931 o para no aplicar también total o parcialmente a los contribuyentes de los municipios que estén percibiendo la dicha décima en la fecha de promulgación de esta ley, los recargos que por la misma se establecen sobre las mentadas contribuciones.

Los acuerdos que respecto a esta materia se dicten, cuando impliquen modificación a suspensión de algunos de los recargos a que se refiere el párrafo anterior, no surtirán efecto hasta el trimestre siguiente al en que tales acuerdos se adopten.

Las corporaciones municipales por sí o a requerimiento expreso de la mayoría de los contribuyentes del término, por cada concepto tributario, podrán solicitar la supresión de los gravámenes de que se trata, concediéndose para ello un plazo que terminará el 15 de abril próximo.

El viaje del Presidente de la República

El propietario del Café Colón, don Rafael Cladera, ha entregado a la Alcaldía una importante cantidad con destino a las Fiestas de Primavera, que se han de celebrar con motivo del viaje del Presidente de la República.

Coches ofrecidos

Han sido ofrecidos a la Alcaldía para el próximo viaje del Presidente, los coches propiedad del Dr. Valdés, y el del propietario don Antonio Qués Ventayol.

El cepillo de la Sangre

Abierto el día 29 de febrero próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la cantidad de mil ochocientos cincuenta y una pesetas con cincuenta céntimos, depositada durante dicho mes.

Para San José

La PERFUMERIA INGLESA participa a su numerosa clientela haber recibido las últimas creaciones en *objetos para regalo*. Espléndida colección en cajas *Necessers* (última creación) y *carteras para Señora*. Primorosos *perfumes* de las mejoras marcas nacionales y extranjeras. Nota. A todo comprador se le obsequiará con espléndidos regalos.

PRECIOS LIMITADOS

Cadena-6-Esquina Plaza Santa Eulalia

La beca del dolor

La Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para el Clero Indígena se dedica a recaudar becas, pensiones, y toda suerte de donativos para la formación de sacerdotes indígenas en países de misión. Hay becas que son el donativo suntuoso de grandes fortunas administradas noblemente por sus dueños y becas que son la acumulación heroica de minúsculas aportaciones; becas fruto de un solo sacrificio que permanecerá para siempre anónimo, fragante sólo a los ojos de Dios, y becas cuajadas como una enorme piedra con las irisaciones de mil sacrificios pequeños, becas en las que ha quedado como sustancia íntima el aliento palpitante de la juventud o el mudo anhelo de la expiación o la llama acendrada a un tiempo y purificadora del dolor, becas, en fin, colectivas de asociaciones, de seminaristas, de juventudes católicas, de enfermos... De enfermos también.

Esto sucede en un país, al otro lado de los Pirineos. Un joven sacerdote ha ido al hospital de incurables a visitar a sus queridos enfermos. En la sala grande toda blanca, toda luz y cristales sobre el jardín, los enfermos que son enfermos para toda la vida, yacen en sus camas blancas o van y vienen los más afortunados, péndulos en sus muletas o clavados en su silla de ruedas. El joven sacerdote reparte de lecho en lecho el bálsamo de sus palabras saturadas de Cristo el gran consolador. Luego, sentado en el centro, desde donde pueden oírle sin dificultad, le gusta hablarles preferentemente de tierras de misiones, de la vida heroica de los misioneros y de la sublime fe de esos nuevos cristianos en quienes revive la fe de los primeros tiempos. Le gusta hablar de tales temas de misiones a sus queridos enfermos porque para quienes la vida ha perdido todas sus seducciones amables nada hay que ayude tanto a sobrellevarla como el ejemplo de los que por su voluntad renunciaron a ellas, y han elegido la áspera senda del sacrificio que es lo más parecido al dolor.

Un día el joven sacerdote les ha hablado de la extrema penuria de ministros de Cristo en aquellos remotos países y de la necesidad, de la grave y urgente necesidad de formar clero indígena que pueda no sólo ampliar el radio de acción de los misioneros, sino sustituirlos con ventaja cuando las circunstancias hagan estéril o difícil su actuación. Y les ha hecho ver cómo todos los católicos por el hecho de ser tales, están obligados a cooperar a esta formación de clero indígena. Y cómo hasta ellos, pobres asilados de hospital pueden contribuir de un modo eficaz con sus modestas cuotas.

Entonces, una pobre mujer cuyo rostro horriblemente desfigurado denuncia la calidad implacable de su mal, se levanta y pregunta con palabras borrosas:

—Padre ¿y nosotros no podríamos fundar una beca para un seminarista? El joven sacerdote mueve la cabeza con melancolía.
—Una beca... Se necesitan seis mil pesetas y vosotros sois todos pobres. Desde su silla de paratítico interrumpe otro enfermo:
—Yo tengo treinta pesetas.

La mujer que deja asomar bajo la venda que le cruza el cuévano de su boca sin labios insiste:

—Muchos pocos hacen un montón. Somos muy pobres, pero somos muchos enfermos. Hay muchos hospitales en la ciudad. No dicen que hay becas recogidas por los seminaristas? Pues también los enfermos podríamos recoger peseta a peseta nuestra beca.

Magnífica, sublime idea que sale como un rayo de oro de aquella espantosa boca carcomida.

Pronto con la cooperación entusiasta del joven capellán, se ha convertido en realidad la idea de la generosa mujer, y hay una beca que puede denominarse la Beca del dolor.

¿Ha imaginado nunca el lector cosa más conmovedora y sublime? Los sufrimientos sin esperanza ni alivio, las lacras más repugnantes, todo ese cúmulo de enfermedades y de miserias que constituyen el humano dolor, trocado por obra de la caridad cristiana en un venero de vida espiritual. Nunca más apropiada esa semejanza de venero. ¿Puede acaso, nadie imaginar cual es el número de almas cuya salud está supeditada a la formación de ese sólo joven que ha de llegar un día a ser dispensador de los misterios de Cristo mereced al pequeño capital en el que se han acumulado las lágrimas silenciosas los ayes contenidos de los pobrecitos enfermos?

Ya está la cantidad recaudada. Un día la enferma del terrible cáncer con una alegría que apenas se le advierte bajo las vendas que le tapan el rostro, se acerca al joven sacerdote y le pone en la mano unos cuantos billetes y una carta que ella misma ha escrito para el primer usufructuario de la beca. Dice entre otras cosas: "Querido patrocinado nuestro: Te escriben los enfermos de Francia y sus amigos que se reunieron hace un año para pagar tu beca con intención de facilitar tus estudios para el sacerdocio. Este año todos vienen con sus donativos, su insignificante óbolo, pues tampoco son ellos ricos. La mayoría de nosotros estamos clavados en una silla o en una cama para toda nuestra vida; pero es grande nuestro gozo en ayudarte a tí que estás destinado al apostolado entre paganos. Es que sentimos compasión por nuestros pobres hermanos en lejanas tierras quienes menos afortunados que nosotros ignoran las verdades de nuestra sacrosanta fe.

Hemos, pues, decidido, nosotros, los enfermos de Francia, dar lo poco que tenemos para ayudar a la Obra de San Pedro que tiene por objeto la educación de los futuros sacerdotes. Ofrecemos también, y muy especialmente, por este fin, nuestras oraciones y sacrificios — los últimos nunca faltarán en nuestra vida de achaques y enfermedades. Los ofrecemos con gran amor y gozo por tu perseverancia y santificación para que en un día no lejano puedas ser un verdadero apóstol como San Francisco Javier..."

El capellán no pudo contener una lágrima. Si a medida de nuestro esfuerzo la Providencia de Dios opera sus maravillas ¿qué eficacia aguarda en las oscuras corrientes del apostolado a esta beca amasada toda ella en el sacrificio y el dolor?

GENARO XAVIER VALLEJOS
(Prohibida la reproducción).

Miguel Valentí Mestre
MEDICO
Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mujer).
Tagamanent, a. De 10 a 12.

Para buenos retratos de Comunion
RUL·LAN
Grandes novedades en modelos
Palacio, 10. Teléfono 1935

Rafael Pomar
Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mut, 6

COMPRO
Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.
MIRÓ
Sindicato, a el lado de la casa de la Borda.

Revista de Prensa

Saber dimitir

Se anuncia, para cuando se apruebe el presupuesto, la crisis. El principal interesado en provocarlo debiera ser el propio Gobierno. Y Lerroux debe pedir el Poder.

De "La Nación":

Nosotros no abogamos por ninguna tendencia dentro del que se llama sistema democrático de la República. De todas las tendencias nos separan abismos ideológicos. Lo que sí decimos es que sea cualquiera el sistema, democrático o antidemocrático, urge hacer posible la convivencia ciudadana, y la reintegración, por tanto, de todos los españoles al cobijo de la Patria. Más cerca, pues, de nuestro respeto y de nuestra simpatía, se hallarán siempre los que prediquen esas ideas pasificadoras, los que patrocinen esos sentimientos de justicia y ofrezcan mantener el orden, impulsar las fuentes nacionales de riqueza y detener, con energía, la ruina lenta y dolorosa del comercio, de la industria, de la agricultura, que van agotándose, en visible inactividad creciente.

¿Serán ciertas las cábalas? ¿Habrá o no habrá crisis? No lo sabemos. Lo que sí sabemos es que la crisis debiera producirse, y que si el Poder no ofusca y la pasión de dominio no cegara, la provocarían los mismos hombres que están en el Gobierno, porque van a gastarse tanto y van a quebrantarse tanto, que incluso harán imposible, para el futuro, un airoso papel de oposición. Otra cosa, finalmente añadimos: que aprobado el presupuesto, las circunstancias obligarán, a nuestro juicio, al señor Lerroux, a recabar el Poder. Y debe recabarlo a la luz del día, para si no lo obtiene declinar, también a la luz del día, la responsabilidad en aquellos que se obstinen en monopolizarlo. Entonces, el prestigio del señor Lerroux acrecería de manera insospechada. Y quedará clara su posición y la posición del Gobierno, que verá algún día la imposibilidad de eternizarse.

Procedimiento gubernativo

El extraño proyecto de ley relacionado con la incautación de los bienes de la Compañía sugiere a "La Gaceta del Norte" este sigiloso comentario:

Muy poco vamos a decir sobre el proyecto de ley leído por el señor Azaña sobre el procedimiento de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

Hagamos resaltar que, según parece, esta ley cubre la laguna hoy existente por la que no había más procedimiento que el judicial.

Habría que hallar un procedimiento a seguir por la vía gubernativa, y ya está creado éste.

En segundo término, brevisísimamente también, anotemos cómo de quince años que es la prescripción legal de un derecho real, se reduce en el proyecto de ley el plazo de reclamación de bienes incautados, a medio año.

Con esto, y con que el Consejo de ministros, antes de los ocho meses que marca el proyecto de ley, resuelva por decreto en contra, habrá acabado de quedar del todo garantido el principio de propiedad.

Ayer lo decíamos y hoy lo tendremos que repetir: ¿Si habrá que aplicar la ley de Defensa a... al que menos se lo piensa?

Hindenburg y Macià

"La Veu de Catalunya" aprovecha la coyuntura para dar un alfilerazo a Macià:

Hindenburg había estat enlairat a la Presidència del Reich, l'altra vegada, com un candidat d'una conjunció de dretes. En lluita electoral apassionada, com totes ho són, triomfà contra una candidatura de coalició més esquerrista. Però, un cop elegit, durant els llargs anys d'exercici del seu càrrec de President, el mariscal Hindenburg no s'ha sentit home de partit, sinó que ha tingut el talent de comprendre que el President d'un gran país ha d'ésser el Representant de la totalitat del seu poble, inter-

pretador dels sentiments i dels interessos generals. Així, presentat a reelecció, es clar que no ha pogut ésser votat per tothom, però ha pogut reunir les voluntats dels ciutadans més representatius de l'esperit de continuació de la pàtria alemanya, combatut només pels elements extremistes de la dreta i de l'esquerra.

L'actitud del mariscal Hindenburg contrasta força amb la del tinent coronel senyor Macià. Formats, l'un i l'altre, en un ambient militarista, han reaccionat d'una manera ben diferent en l'exercici dels càrrecs polítics. Hindenburg, enlairat en una lluita de partits, sabé posar-se per damunt dels partits, i ésser el President d'un poble. El senyor Macià, enlairat en un moviment general, per damunt dels partits, ha anat esquivant la seva acció, i s'ha convertit en un insignificant cap de fracció política. De President d'un poble, ha vingut degenerant a propagandista dels lloes comuns més vulgars d'un partidisme desacreditat. I així, una popularitat que molts no ens explicàvem, però la realitat de la qual havíem de reconèixer que tot un poble la hi donava, ha anat quedant reduïda a una popularitat de casinets d'esquerra...

Malta, el anglés i el italià

De "ABC":

Desde 1929, cuando el gobernador, lord Strickland, inició sus medidas antitalianas y anticatólicas que hubieron de provocar una honda agitación en la isla, la Constitución estaba suspendida en Malta. Dentro de poco va a quedar restablecida, pero con ciertas modificaciones en el régimen de lenguas, que representa un serio menoscabo para el italiano, que es — a pesar de la existencia de un dialecto maltés, sólo apto para el uso familiar — desde hace siglos el verdadero idioma nacional, que se emplea en los Tribunales, las iglesias, las escuelas, etc. El mismo doctor Ammende, secretario general de la Liga de las Minorías nacionales, que en las islas del Dodecaneso y en Rodas defiende con ardor el uso del griego frente al italiano, reconoce que en Malta el único idioma de cultura posible es el italiano. El maltés es un dialecto árabe corrompido, que carece de literatura y de posibilidad de desarrollo de modo que si se priva del italiano a los malteses se les priva al mismo tiempo del mejor vehículo de cultura.

Hasta las medidas poco hábiles de lord Strickland no existía en Malta irredentismo italiano. Los intelectuales de la isla hablaban el italiano (en su casa hablaban el maltés), conocían también el inglés para el uso oficial y eran fieles súbditos de Su Majestad Británica. El Corriere della Sera tiene razón al preguntar qué va a ganar la soberanía inglesa imponiendo a los abogados el empleo del inglés.

Ciertamente, los patriotas malteses han conseguido la dimisión del gobernador y la convocatoria de nuevas elecciones, lo que representa un éxito para ellos. Pero, por otra parte, el Gobierno de Londres está decidido a adoptar integralmente el programa lingüístico de la Real Comisión británica, cuyas in-

fusiones tienen una punta antiitaliana y que — inútilmente — será causa de nuevas dificultades.

La elección presidencial en Alemania

De "La Vanguardia":

Berlín, 14. — Los dieciocho millones de votos que ha obtenido el mariscal Hindenburg, sobrepasan las esperanzas más optimistas. Con apenas doscientos mil votos más, hubiera logrado la mayoría indispensable para triunfar en la primera elección. El ochenta y cinco por ciento del cuerpo electoral ha acudido a las urnas el domingo, presionado por un nerviosismo como no se recuerda en Alemania. La seguridad y arrogancia con que Hitler y sus partidarios anunciaban la victoria rotunda del jefe nacional socialista, habían levantado un pavor general.

El Gobierno y los partidarios de Hindenburg que no habían intensificado la propaganda al principio, desplegaron en los dos últimos días una actividad sin precedentes en la historia electoral de Alemania. La radio, el cine, las columnas de anuncios, todo el aparato de propaganda fué movilizado por Hindenburg. Escuadrillas de aviones propagaron por toda Alemania la candidatura del mariscal. Pero Hitler no se ha dejado intimidar. Hasta el último momento ha creído ciegamente en la victoria de su candidatura. El sábado por la noche todavía declaraba a un periodista norteamericano, que lo primero que haría desde la presidencia sería destituir al Gobierno y convocar nuevas elecciones parlamentarias.

El domingo, a las diez de la noche, cuando comenzaron a conocerse los primeros resultados, las calles de Berlín hervían de emoción e inquietud. La noticia del triunfo de Hindenburg iba cayendo como un alivio sobre las muchedumbres. Hoy, la estampa de la ciudad ha adquirido ya su tono normal. Colgados de las vallas, como ahorcados, quedan los fanfarrones letreros que aseveraban el triunfo indiscutible de Hitler. Por la exageración con que ha conducido la campaña, se ha convertido

lo que pudiera ser para Hitler una victoria, en una derrota. Once millones de votos frente a seis millones en 1930, han sido depositados para el jefe nacional socialista. Esto supone un enorme crecimiento, pero como Hitler y los suyos habían asegurado que vencerían y habían creado entre sus masas la ilusión de la victoria, los once millones de votos, siete menos que el mariscal Hindenburg, suponen un brillante fracaso.

También los comunistas han quedado muy detrás de lo que ellos esperaban. Los quinientos mil votos que han ganado con arreglo a 1930, representan un paso atrás, si se tiene en cuenta la transformación de las circunstancias.

Sin embargo, Hitler y Thaelmann volverán a presentar su candidatura en la segunda elección. Hitler ha publicado un llamamiento a sus partidarios, en el que proclama que se alcanzará en la segunda elección lo que no se consiguió en la primera. Pero el triunfo de Hindenburg está completamente asegurado. La lucha se proyecta ahora hacia las

elecciones para las Dietas de Prusia y de Baviera, las cuales, fallado el golpe contra el Reich, constituyen los objetivos de la oposición.

Con el triunfo de Hindenburg se afianza la actual política alemana, y el Gobierno de Brüning adquiere la ratificación de su política. El nacional socialismo ha sido ahora sometido a un serio compás de espera. El nacional socialismo no ha sido destruido, pero ha sido destruida su fantasmagoría, una fantasmagoría que asustaba con tragárselo todo. — Assia."

El decreto aclaratorio de alquileres

Primero. — Los inquilinos que se acogan al artículo séptimo del decreto de 29 de diciembre de 1931, para solicitar la revisión del precio del arrendamiento, podrán utilizar este derecho cualquiera que sea el tiempo de vigencia del contrato y la fecha de su celebración, siempre que no afecte a las excepciones contenidas en el artículo segundo.

Art. 2.º — El artículo quinto en su apartado g) párrafo tercero se entenderá rectificado en el sentido de que las indemnizaciones señaladas en él serán las previstas en el apartado a) párrafo tercero. — En defecto de los contratos originales, los Tribunales admitirán toda clase de pruebas, incluso las certificaciones expedidas por la oficina del Registro Fiscal.

Art. 4.º — Los aranceles judiciales deberán liquidarse por el importe de las cantidades en litigio y no por anualidades completas, aunque el precio del arriendo se fije de esta manera.

Art. 5.º — Se abre una información pública en el ministerio de Justicia, durante un plazo de 30 días, a la que podrán concurrir libremente cuantas personas, asociaciones y corporaciones lo deseen, a fin de aportar las iniciativas y datos que estimen pertinentes en relación con el arrendamiento de las fincas urbanas.

Los "Trescañons" del Patronato Obrero

El domingo próximo pasado los simpáticos Trescañons del Patronato Obrero realizaron una de sus mensuales excursiones hacia el caserío de Génova en el monte de Na Pelada.

Cumplieron con lo principal de las fiestas asistiendo a la Santa Misa en la parroquia de la Concepción de Santa Catalina.

Acamparon en medio de los montes no lejos del Polvorín. Después de un corto descanso, empezaron las prácticas de telegrafistas y Cruz Roja que les servía al propio tiempo de juego y de expansión provechosa. Las dichas prácticas fueron aplaudidas de sus jefes que las habían presenciado.

La comida en pleno monte era un espectáculo no frecuente entre los jóvenes reinando sin cesar la alegría las bromas de buen género y un compañerismo verdadero inspirado en santos ideales.

Al atardecer la corneta los con-

grega y en correcta formación con la bandera desplegada al viento y precedidas de la banda de cornetas y tambores recorren las calles céntricas de Palma despertando la curiosidad y admiración de los ciudadanos que se paraban para presenciar el marcial desfile.

A la llegada al Patronato como de costumbre entraron en la capilla para dar gracias a San José y a San Rafael, Patrono de la sección.

En la Casa de la Villa

Reunión de la Comisión de Subsistencias

En la reunión celebrada el martes por la Comisión de Subsistencias a la cual asistió el Alcalde, señor Villalonga, el señor Ferbal dió cuenta de la entrevista celebrada con el Gobernador civil, en la que se trató de la exportación de mercancías y medios de abaratar los principales artículos de consumo.

Se congratularon los reunidos de la baja que han experimentado algunos artículos y esperan que se verá esta baja ampliada en otros.

Se encargó a los veterinarios y celadores extremen su celo, al objeto de conseguir la mayor exactitud en las ventas y en la calidad de las mercancías, así como en lo referente a higiene y colocación de precios en los sitios de venta.

También se acordó que la inspección en la Plaza de Abastos esté a cargo de uno de los señores que forman la Comisión de subsistencias, distribuyéndose los días de la semana entre los siete señores que forman dicha comisión.

El señor Alcalde les confirió su completa representación y les ofreció su incondicional ayuda para que su gestión resulte lo más provechosa posible.

Donativo

El Alcalde señor Villalonga Fábregues, nos dijo ayer había recibido la cantidad de mil pesetas de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares", para que las dedique a obras de beneficencia con motivo del 50 aniversario de la fundación de dicha entidad.

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio. Ocupación de la Vía Pública con puertas y ventanas, mostradores y otras construcciones hasta una altura máxima de 2'70 m. y excedan de 0'05 m. del paramento de la fachada. PUERTAS VENTANAS ETC.

La cobranza de las cuotas correspondientes al corriente ejercicio del referido Arbitrio en su período voluntario, queda abierta en las Oficinas de este Negociado, a partir de esta fecha hasta el día 14 de septiembre próximo, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en el apremio, sin más notificación ni requerimiento, del recargo del veinte por ciento por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si los satisfacen desde el día 15 al 24 del citado mes de septiembre ambos inclusive.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma, 14 de marzo de 1932.

El Alcalde,
Francisco Villalonga

El próximo Domingo
FERIA DE RAMOS
Los Comercios de Tejidos permanecerán abiertos para la
VENTA al PUBLICO

Dr. Carlos de la Calleja
MEDICO Y ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Sindicato núm. 3 — 1.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathé-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Del 17 al 20 de este mes se celebrará un Congreso Comunista en Sevilla

Los radicales pretenden que se respeten los aumentos concedidos a los funcionarios públicos

Bujeda, al intentar dar una conferencia en el Ateneo, fué silbado, teniendo que suspenderse el acto

¿Movimiento revolucionario en Andalucía?

La actualidad política

Madrid, 16 (22'00)

Reunión de la minoría agraria

Esta mañana, se reunió, en el Congreso, la minoría agraria.

Se acordó que el señor Fanjul formule un voto, en nombre de la minoría, contra la totalidad del presupuesto de gastos del ministerio de Agricultura. La minoría agraria considera que el presupuesto es excesivamente burocrático, habiéndose suprimido, en cambio, partidas como las destinadas a enseñanza agrícola y forestal, etc.

También se acordó que los señores Guallar y Gómez Rogi intervengan en la discusión del presupuesto de Justicia, en la parte que se refiere a la supresión de los haberes del Clero.

En sufragio de Primo de Rivera

En la capilla del Cementerio de San Isidro se celebró hoy una misa en sufragio del general Primo de Rivera, con motivo del segundo aniversario de su muerte. Asistió numerosa concurrencia y en la tumba del marqués de Estella se depositaron muchas coronas y flores. Una de las coronas fué enviada por el Centro Gallego, de La Habana.

Terminada la misa, los concurrentes, entre los que figuraban muchas señoras, desfilaron ante los hijos del finado.

En algunas iglesias de Madrid también se celebraron pios sufragios en memoria del general Primo de Rivera.

La vicepresidencia del Congreso

Esta tarde circulaba en el Congreso el rumor de que para la vicepresidencia de las Cortes, que se halla vacante por dimisión del señor Castrillo, será nombrado el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 16 (22'00)

LA SESION DE AYER TARDE

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay poca concurrencia en escaños.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Instrucción y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE dice que se ha solicitado el suplicatorio para poder procesar al diputado don José Bordas de la Cuesta. El asunto pasa a la comisión correspondiente.

Se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión permanente de Agricultura, sobre el proyecto de ley aprobando los concursos convocados para proveer plazas en los servicios de la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias.

El señor FANJUL hace algunas objeciones al dictamen, creyendo que no se ha obrado con mucha justicia en los nombramientos. Defiende los derechos adquiridos legítimamente por algunos funcionarios.

El señor GUSANO RODRIGUEZ, por la comisión, defiende el dictamen, pues dice que los nombramientos hechos han aparecido en la "Gaceta", y en ellos no se ha omitido ningún requi-

sito.

El señor GORDON ORDAX también interviene para deshacer las dudas del señor Fanjul.

Dice que en unas oposiciones logró el número 1, pero la Dictadura — agrega — me distinguió con su "amor" y hace que figure en el número dos.

Habla de la función encomendada a la Dirección General de Ganadería, que ha venido a organizar y unir los servicios de sanidad pecuaria, antes dispersos e ineficaces. Dice que la República va buscando a los hombres capacitados para que desempeñen las funciones técnicas, cesando el sistema de crear "carguitos" para los amigos, para mala la competencia.

El señor PUIG MARTINEZ explica su voto como miembro de la Comisión de Agricultura.

Se pone a votación el dictamen. Quince diputados solicitan que se haga nominal y se accede a ello.

En votación nominal queda aprobado el dictamen por 156 votos contra 51.

Se pone a debate la totalidad del dictamen sobre presupuestos de gastos del ministerio de la Gobernación. (Entra el ministro de Justicia).

El señor GUERRA DEL RIO consume un turno en contra. Alude al decreto sobre los funcionarios y dice que su propio autor (alude al señor Azaña) estará convencido de que es imposible aplicarlo, como lo comprueba el hecho de que no se haya puesto en práctica, íntegramente, en ningún ministerio.

El ministro de la Gobernación — agrega — se ha visto obligado a ciertos aumentos del 20 por 100 en los sueldos y plantillas administrativas de su departamento. Señala el temor de que se anulen las mejoras concedidas por la República a los funcionarios de varios departamentos, a los que se pretende retrotraer a la situación en que se hallaban en 1 de abril de 1931.

Hasta ahora — agrega — y no obstante lo declarado por el Gobierno, son tres los ministerios cuyos presupuestos tienen aumento de personal, que asciende a 1.600.000 pesetas más en relación con el año anterior.

Comenta las mejoras concedidas a algunos funcionarios y dice que es irritante la desigualdad que se establece entre unos y otros.

Cita el caso del Ministerio de Agricultura, cuyos funcionarios han disfrutado de beneficio por el solo hecho de ser ministro don Marcelino Domingo, mientras nada se hace en favor de los de Obras públicas por ser ministro don Indalecio Prieto.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Eso ya está rectificado.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Puede saberse cómo?

El ministro de JUSTICIA: Pues dejando a todos como estaban.

El señor GUERRA DEL RIO: Pues es un arreglo disgustar a los que ya estaban contentos.

El señor NEGRIN, por la Comisión, contesta brevemente al señor Guerra del Río.

El señor PITTALUGA consume un turno en contra del dictamen.

PITALUGA interviene creyendo que el problema burocrático debe tratarse

ampliamente, fuera de los presupuestos. Trata de cuestiones sanitarias y de la mortalidad infantil.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que se han hecho bajas en el personal por seiscientos mil pesetas con las cuales se da un aumento del 20 por 100 a los restantes funcionarios. Recuerda las reducciones que hizo en Marina e indica que una comisión interministerial aplicará el decreto dando sólo aumentos a los funcionarios que trabajen por las tardes.

Contesta a las cuestiones expuestas por Pitaluga justificando la actuación de las autoridades sanitarias que desarraigan las antiguas normas con gran dificultad.

GUERRA DEL RIO rectifica.

Se aprueban los dos primeros capítulos.

MARTINEZ MOYA defiende una enmienda pidiendo aumentos para los empleados técnicos de sanidad. En votación nominal, se desecha por 118 contra 70.

CALOT apoya otra solicitando se conceda un millón a las diputaciones y ayuntamientos para las atenciones de la sanidad antituberculosa.

La comisión le contesta.

En votación nominal se rechaza por 107 contra 61.

Entre los socialistas y los radicales, con motivo de la votación, se promueve un escándalo increpándose mutuamente. Teodomiro Menéndez pronuncia palabras que los radicales consideran molestas y piden a Besteiro que obligue a Teodomiro a aclararlas.

TEODOMIRO MENENDEZ se niega a hacerlo, y como sigue molestando a los radicales se promueven nuevos escándalos.

SABATER interviene.

Se aprueba hasta el capítulo octavo.

CLARA CAMPOAMOR apoya una enmienda al noveno creyendo ver merma a la asistencia social.

Se aprueba el artículo noveno y el décimo.

BALBONTIN apoya una enmienda al undécimo. Afirma que se hace lo que quiere la mayoría, por lo cual es preferible que el Ministro traiga los presupuestos despachándolos en media hora. Dice que hay economías en la enseñanza y en cambio se aumenta el capítulo de gastos de la Benemérita.

La comisión le contesta.

Se aprueba hasta el capítulo 14 sin discusión.

BARRIOBERO defiende una enmienda al 15 que se refiere a los fondos secretos de Gobernación. Dice que los gastos para la conducción de los deportados en el "Buenos Aires" se elevan ya a 316.000 pesetas. A esto hay que añadir — dice — que entre aquellos figuran inocentes.

El ministro de GOBERNACION le contesta y dice que no hay pruebas documentales de tal inocencia sino, sólo certificados de buena conducta.

BARRIOBERO insiste que los gastos diarios del "Buenos Aires" ascienden a 10.000 pesetas.

ALBORNOZ pregunta si las cuentas tienen autenticidad porque — añade — pudieran ser cuentas del Gran Capitán. (Grandes risas).

Se aprueban del quince al 48 y un adicional quedando aprobado el presupuesto de Gobernación.

BESTEIRO anuncia que mañana por la noche habrá sesión. Después de leerse el dictamen de la comisión de incompatibilidades, se levanta la sesión siendo las 9'30.

Una conferencia

accidentada

Madrid, 17 (2'00)

En el Ateneo de Madrid fué silbado el diputado socialista señor Bujeda

Anoche acudió al Ateneo el Director de Propiedades señor Bujeda para dar su anun-

ciada conferencia sobre el trabajo de la Comisión de Responsabilidades.

Al entrar, nutridos grupos le recibieron con una gran silva.

Al disponerse a hablar en el salón se

registró un gran tumulto, sonando muchas increpaciones e insultos, especialmente la de traidor y enchufista.

Bujeda tuvo que abandonar el salón, suspendiéndose la conferencia.

Manifestaciones de Marcelino Domingo sobre la reforma agraria

En lo que se refiere a las tierras de señorío o bienes comunales la reforma alcanza a toda España. — El Estado contribuirá con 50 millones anuales a su reedificación. — La expropiación de tierras se hará capitalizando la renta territorial. — El importe de las expropiaciones se pagará parte en numerario y parte en títulos de una Deuda especial que se creará

Madrid, 16 (22'00)

"Ahora" publica, en su edición de hoy unas interesantes manifestaciones frente al proyecto de reforma agraria, de las que reproducimos los siguientes párrafos:

La Reforma agraria que acaba de aprobar el Gobierno, en lo que se refiere a tierras llamadas de señorío y a rehabilitación de bienes comunales, se extiende a toda España. En lo que se refiere a asentamiento de campesinos, se circunscribe a las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca.

Como la diversidad del cultivo español es extraordinaria y cada zona ofrece una modalidad distinta, se ha dispuesto que cuando la reforma haya de extenderse y aplicarse a otras provincias no podrá hacerse sino por medio de una ley discutida y votada en las Cortes. Ello significa que la aplicación no será arbitraria, sino estudiada y teniendo presente las características diferenciales.

No se impondrá gravamen por la realización de la Reforma Agraria. El Estado consignará anualmente en los Presupuestos una cantidad para su realización. Esta cantidad no será inferior a 50 millones de pesetas y ella gravará sobre la totalidad de la renta pública.

La Reforma agraria — dice el Ministro — condena principalmente el latifundismo improductivo y el absentismo. Y las tierras que sufren el daño de éstos dos vicios son las que viene a redimir, haciendo que ocupen brazos y que den producto. Es decir: que resuelvan a la vez un problema social y un problema económico.

La expropiación se hará capitalizando la renta territorial catastrada o amillarada con tipos que vayan del 5 por 100 al máximo del 20 por 100. El importe de las expropiaciones se hará efectivo en numerario y con títulos de una Deuda especial amortizable que para esta finalidad creará el Estado.

Si hubiera ocupación temporal, entonces, durante el tiempo que fuese efectiva, el propietario percibirá del Estado una renta remuneradora.

Como el propósito no se cibe al asentamiento de campesinos, sino a la nacionalización de la producción agraria, las tierras expropiadas podrán tener varias aplicaciones: parcelación, concesión temporal de grandes fincas, creación de nuevos núcleos urbanos, hogares campesinos, repoblación forestal, creación de grandes fincas de tipo industrializado. Se trata, no de que la tierra sostenga sólo a quien la trabaja, sino de que la tierra sea un factor de la economía nacional debidamente articulado con los demás y rindiendo a la colectividad económica articulada el producto que racionalmente interesa. No se trata sólo de que el campesino o el propietario vivan, sino de que la economía nacional, por la aportación de la riqueza agraria,

tenga el rendimiento, la valorización y la categoría que puede y debe tener.

El Instituto de Reforma Agraria podrá acordar el levantamiento de los asentados que abusen de la concesión o que no procedan con la diligencia que se espera y se exige de ellos.

Se procede al rescate de los bienes comunales que no han prescrito nunca y que son inalienables. Su aprovechamiento podrá ser agrícola forestal o mixto.

Los censos, foros y subforos se de claran, en efecto, redimibles por la reforma agraria. Se considera también como un censo redimible el contrato verbal o escrito conocido en Cataluña con el nombre de "rabassa morta" y se regular de igual modo los arrendamientos y las aparcerías. Todos estos extremos se articularán en una ley, que ya se elabora, y que se discutirá en las Cortes paralelamente con la reforma agraria.

En síntesis, esta es la Reforma — agrega el señor Domingo — Ni radical ni conservadora. Respeto los títulos legítimos y el trabajo. Cuando expropia, no desposee. No la inspira el sectarismo, sino la conveniencia económica y la paz social.

No va ella a producir el hundimiento de la riqueza, sino un alzamiento de ella. No tiene el propósito de desordenar, sino de ordenar. No se propone anarquizar el campo sino investirlo de autoridad. Aun los más enemigos de la República, si miran a las responsabilidades de España y extienden los ojos al mundo, declararán si tienen espíritu de justicia, que esta reforma contiene ansias, satisface anhelos y, ascendiendo a una nueva modalidad jurídica de la riqueza, detiene e imposibilita la revolución que se ha producido en los países donde esta reforma no se realizó a su debido tiempo.

Desde Barcelona

Plante en la prisión celular

A primeras horas de la noche se tuvo noticia de que en la Prisión Celular se promovieron algunos incidentes que obligaron a que las autoridades adoptaran acertadas precauciones para reducir a los alborotadores.

Según parece, los presos sociales se negaron a desalojar las celdas que ocupaban para que fuesen blancas por una brigada de obreros que habían acudido a la cárcel para efectuar este trabajo.

Los reclusos, armando gran alboroto, insistieron tenazmente en su proposición de no abandonar sus celdas, negándose hasta a efectuar el reglamentario paseo de la tarde.

Ante la actitud que había adoptado los alborotadores, se dió cuenta a la Jefatura de Policía, acudiendo una sección de guardias de asalto que junto con las parejas de la guardia civil que prestan servicio en la diencia a los reclusos, restablecieron

Prisión, logrando someter a la obediencia el orden por completo.

Lerroux visitará Castellón y luego vendrá a Barcelona.

El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux ha dirigido una carta al diputado a Cortes por Castellón don Fernando Gasset, manifestándole que antes de un mes visitará dicha población, de paso para Barcelona.

Del último accidente de aviación. — Ha sido hallado el cadáver de uno de los viajeros.

A primeras horas de esta tarde ha sido hallado en la playa de Viadecans, junto al estanque de la Martra el cadáver de uno de los viajeros que perecieron en el accidente ocurrido en las inmediaciones del Aeródromo del Prat de Llobregat.

El cadáver, que ha sido encontrado por los carabineros que prestan servicio en aquellos contornos, se supone es el del sargento Naranjo, aun cuando todavía no ha sido identificado.

"El Correo Catalán" multado. — Periódicos recogidos

Ha sido impuesta una multa de 500 pesetas a "El Correo Catalán", por no haber presentado en el Gobierno civil los ejemplares que dispone la ley de Imprenta.

A su llegada a Madrid, ha sido recogido esta mañana el periódico "Correspondencia Militar".

También ha sido recogido por la policía el periódico "Solidaridad Obrera", que ha sido denunciado por el Fiscal.

Manifestaciones del Gobernador Civil

Al recibir hoy el Gobernador Civil a los periodistas, les manifestó que en el almuerzo que ayer celebraron los cuatro gobernadores civiles de Cataluña con el Consejero de la Generalidad señor Terradellas, se ocuparon de asuntos administrativos referentes a la ordenación de las relaciones administrativas entre la Generalidad y los Gobiernos civiles.

Al preguntarle, uno de los periodistas, si era cierto habían tratado de cuestiones relacionadas con el orden público, el Gobernador lo negó en absoluto.

Nota de la minoría de Izquierda Republicana sobre su derrota en el Consistorio

La minoría de Izquierda Republicana de Cataluña ha publicado una nota sobre la derrota que ha sufrido en la votación efectuada en la sesión de Ayuntamiento, al discutir los presupuestos.

La nota termina con el siguiente párrafo:

"La situación especial en que, por su composición numérica, se halla el Ayuntamiento de Barcelona, nos obliga a hacer públicamente dos manifestaciones. Si nuestros adversarios de ayer no quieren o no pueden gobernar y creen que no hay otro gobierno posible que el nuestro, han de tener presente que nosotros no estamos dispuestos a gobernar a precario, ni mediatizados por nadie. Por tanto, la continuación de nuestro gobierno representa la aprobación íntegra de los presupuestos presentados. Eso quiere decir que, de no tener ellos el mismo sentido de responsabilidad que nosotros y el mismo respeto a la voluntad democrática de los ciudadanos de Barcelona, se haría en este Ayuntamiento imposible toda obra de gobierno y, entonces, velando por los intereses de Barcelona, que han de estar — y por nuestra parte están — por encima de toda otra consideración, no habría otra solución sino que fuera la ciudad de Barcelona la que de una manera democrática, resolviera el conflicto".

Palou y Garí

Barcelona, 16 Marzo de 1932

CASA MATONS

Medias, Calcetines.

Del Extranjero

Del movimiento revolucionario en el Salvador

Ocho mil comunistas resultaron muertos en la rebelión

Londres.—Dicen de Méjico a la Agencia Reuter:

Un súbdito americano llegado de San Salvador recuerda algunas escenas terribles desarrolladas en el país durante la insurrección de enero.

Las autoridades militares de San Salvador, ha manifestado, declaran que 8.000 comunistas resultaron muertos de la rebelión.

Además de 10 a 25 personas son ejecutadas cada semana desde entonces.

El Gobierno se ha visto obligado a licenciar la mitad del ejército regular, es decir unos 450 hombres, ante el temor de que dichos contingentes estuviesen integrados por comunistas.

El citado americano ha añadido que el asesinato, por un comunista, del director italiano de una plantación de azúcar, de su mujer y de su hija, fué la causa de la insurrección.

La Conferencia del Desarme

Impresión acerca del curso de los trabajos

Ginebra. — Hay que reconocer que desde el 2 de febrero, la Conferencia del desarme ha adelantado muy poco.

Las repercusiones que han tenido sobre la Sociedad de Naciones los acontecimientos de Extremo Oriente, las consultas populares que ha habido en Alemania, la última de las cuales se celebrará en Prusia el día 21 de abril próximo, e incluso las próximas elecciones legislativas francesas, constituyen las razones que se invocan en Ginebra en favor del aplazamiento por un mes de los trabajos de la Conferencia.

Es posible que mañana se tomen resoluciones prácticas sobre el particular.

Serán suspendidos los trabajos durante Semana Santa y Pascua

Ginebra.—Por acuerdo de la Mesa de la Conferencia, los presidentes de las Comisiones técnicas podrán reunirlos antes o después del día 11 de abril, según el estado de los trabajos.

La discusión del artículo primero del proyecto de convenio empezará en la Comisión general después del día 11 de abril.

M. Tardieu ha manifestado que cuando la Comisión general y política reanude sus trabajos sería de desear que prescindiera un poco de los métodos analíticos y adoptara métodos algo más sintéticos y pusiera muchos entusiasmos en las cuestiones de principios. Dijo que el 2 de febrero, la delegación francesa presentó una proposición que forma un conjunto completo, en la cual son tenidos en cuenta todos los principios doctrinales.

M. Tardieu terminó, con aprobaciones unánimes de la Mesa, rogando que se acelerara un poco la marcha de los trabajos de la Conferencia.

La Mesa acordó suspender los trabajos durante este período de Semana Santa y Pascua, o sea desde el 18 del corriente hasta el 11 de abril inclusive.

Terminadas estas vacaciones la Conferencia encontrará el trabajo preparado para reanudar su tarea.

Notas de Sociedad

Restablecimiento

Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida el arquitecto municipal don Gaspar Benassar. Lo celebramos.

Vaticado

Ha sido vaticada la distinguida señora esposa del General de Intendencia retirado don Gonzalo Barceló.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don José Frau, don Fernando O'Donnell, don Manuel Cerdó, don Enrique Estrada y don Antonio Gómez.

También salió el notario don Nicasio Pou.

Para Ibiza y Valencia, salieron ayer en el "Mallorca", don Juan Bauzá, don Jaime Ramón, don José Zafreza, don Antonio López y don Antonio Vicente.

En el "Jaime I" han llegado hoy de Barcelona el Presidente del "Círculo Tradicionalista" don José Quint Zafreza, el director del "Crédito Balear" don José María Mádico, el oficial de telégrafos don J. Riera, y los de correos señores Coll y Lloret, don Bartolomé Colomar, don José Borrás y señora y don Francisco Fernández.

Vaticado

Por haberse agravado en la dolencia que le aqueja anoche fué vaticado el distinguido señor don Juan Massanet y Verd.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Accidente

[Días pasados, al apearse del tranvía tuyo la desgracia de caerse, produciendo un esquinque en un pie, la tocóloga municipal doña María Llabrés a quien deseamos pronto restablecimiento.]

Nombramiento

El día 16 fué nombrado Presidente honorario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares nuestro Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo-Obispo Dr. don José Miralles y Sbert, quien perteneció a la Junta Protectora y a la Comisión Administrativa de la misma hasta su elevación al Episcopado.

La función de desagracios en la Catedral

Siguiendo la costumbre ya tradicional, el próximo domingo se celebrará, en la Catedral Basílica, la función eucarística de desagracios por las blasfemias.

Tendrá lugar por la tarde con gran solemnidad.

Está encargado del sermón el M. I. señor Magistral, don Antonio Sancho.

Primera Comunión

En San Nicolás han comulgado 21 niños

Convenientemente preparados por el Párroco Rdo. don Juan Vert y un grupo de distinguidas señoritas, hoy a las 7 y media ha tenido lugar, en la parroquial iglesia de San Nicolás, la misa en la que han recibido por vez primera el Pan de los Angeles 21 entre niños y niñas de aquella parroquia.

Ha sido el celebrante el Rdo. señor don Juan Vert, quien, "intra misam", ha pronunciado adecuada plática, en la que ha recomendado a los niños que el día de la festividad de San José fueran a comulgar en la misa de comunión general que se celebrará en la Catedral Basílica.

Además de los niños de primera comunión han comulgado 43 niños que asisten, los domingos, al Catecismo.

Todos han sido obsequiados con los clásicos "rollos" y los de primera comunión, además, con estampas recordatorias.

En San Jaime han comulgado 26 niños

También en la parroquial iglesia de San Jaime y después de haber celebrado los ejercicios espirituales que les ha dado el Párroco Rdo. don Antonio Llabrés, hoy han comulgado por vez primera 26 entre niños y niñas.

A las siete y media ha celebrado el Santo Sacrificio el Rdo. señor Llabrés, quien ha pronunciado sentida plática.

Han asistido también a la comunión 130 niños que asisten los domingos al Catecismo de aquella parroquia.

Antes de recibir la Sagrada Comunión se ha hecho la renovación de la promesa del bautismo.

Durante la misa se han cantado distintos motetes eucarísticos.

Los pequeños han sido también obsequiados con "rollos" y estampas recordatorias.

Este año se ha notado, en estas primeras comuniones muchísimo más entusiasmo, habiéndose visto mayormente concurridas.

Las bodas de oro de la Caja de Ahorros

Con motivo de la celebración de las Bodas de Oro de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, la Asociación acordó testimoniar su gratitud y respeto a sus diez primeros imponentes que aun viven, con un modesto obsequio, que se ha entregado a los únicos que todavía existen con las libretas número 3 y 2 respectivamente, la distinguida señora doña María Roselló y Aleñar y el ilustre abogado don Antonio Pou Reus, hija e hijo político del primer Director de la Asociación, difunto, Excmo. señor don Alejandro Roselló y Pastors.

Misa y Te-Deum

Esta mañana, a las once, se ha celebrado, en la iglesia del convento de San Francisco, una misa y solemne Te-Deum en acción de gracias al Altísimo por los favores recibidos.

Ha sido el celebrante el Rdo. Padre Francisco Company, T. O. R., Prior del Convento.

La Comunidad de Padres Franciscanos ha cantado el Te-Deum.

A dichos actos ha asistido la Junta y el personal de la Casa.

Congreso de Madres Cristianas

Mañana, día 18, la Congregación de Madres Cristianas tendrá en la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción solemne Misa de Comunión general reglamentaria y como final de los Santos Ejercicios que han practicado durante esta semana.

La Misa y Comunión tendrá lugar a las siete y media.

Después de la Misa el Excmo. y Rdo. señor Arzobispo Obispo dará la Bendición Papal a las ejercitadas.

Se suplica la asistencia a todas las señoras socias.

En el Palacio Episcopal

Bendición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Esta mañana, a las once, en el patio del Palacio Episcopal se ha celebrado la bendición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, regalo, que, por suscripción entre el Clero y feligreses de Mallorca, se ofrece a nuestro amado Prelado como recuerdo de su elevación a la Diócesis de esta isla.

El acto se ha celebrado desprovisto de toda pompa, asistiendo a él representaciones del Cabildo Catedral y Clero.

Ha asistido también el escultor señor Arcas, autor del monumento.

Ha efectuado la bendición el M. I. señor don Jaime Homar, Vicario General, asistido del Rdo. don Juan Alcover.

Terminada la ceremonia, que ha sido presenciada por el Excmo. señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, desde uno de los balcones de palacio, la Comisión encargada de llevarlo a efecto, compuesta por el M. I. señor don Bartolomé Pascual, Rdos. don Juan Niell, don Antonio Truysols y don José Font y Arbós, ha subido al Palacio Episcopal haciendo entrega el Excmo. señor don José Miralles Sbert del monumento y de un álbum conteniendo las firmas de cuantos a él han contribuido.

El monumento, del cual nos ocuparemos con más extensión, ha sido colocado en

el centro del patio del Palacio Episcopal. La estatua del Corazón de Jesús es de tamaño natural, y el pedestal tiene grabados los escudos del Pontífice, Obispo Miralles y Mallorca y una expresiva dedicatoria a nuestro Prelado, en latín.

Ultimos telegramas

Madrid, 17 (9'30)

El aniversario de la República

Se preparan fiestas en Madrid

Hay el proyecto de conmemorar con grandes festejos, en esta capital, el primer aniversario del advenimiento de la República.

Entre otros, se celebrará una cabalgata alegórica, batalla de flores, festival de aviación, fiesta musical y corridas de toros en la Plaza monumental.

El Presidente de la República dará un banquete en honor del Gobierno, en la Presidencia.

Los obreros parados de Bilbao

Manifestaciones del Gobernador

Bilbao. — El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que los seis mil parados de Bilbao, los dos mil de Baracaldo, los mil quinientos de Sestao, los trescientos de Portugalete y los quinientos de Santurce, reciben toda asistencia oficial.

Este socorro durará — ha dicho — hasta que se empiecen las obras anunciadas.

Espera que los industriales prestarán su apoyo.

Un suceso en Ronda

Ladrón irascible

Ronda. — En el domicilio de la viuda de Joaquín Bergo, un individuo que se había escondido en la casa, hirió a la criada al verse sorprendido.

Acudió la Benemérita, la cual aisló la casa. El ladrón se parapetó en una galería desde donde disparaba contra todos los que se acercaban a él.

Hirió a un guardia municipal.

Por fin, la Guardia civil logró capturarle.

Se trata del futbolista malagueño Aguilera.

Hazaña de los bandidos chinos

Saquean treinta casas

Tokio. — Un grupo de cuarenta bandidos chinos han hecho su aparición en Lung Po, provincia de Heian, donde se han dedicado a toda suerte de atropellos.

Han saqueado treinta casas y herido a tres personas.

Además, se han llevado en rehenes a un hombre.

Movimiento revolucionario en Andalucía?

La guardia civil trabaja intensamente

Córdoba. — El gobernador pasó la tarde de ayer conferenciando y dando órdenes relacionadas con un movimiento social.

Se negó a dar detalles del mismo ofreciendo publicar una nota.

Se sabe que se trama un movimiento revolucionario en toda Andalucía, especialmente en Jaén, Córdoba y Sevilla. Dicho movimiento debía empezar simultáneamente.

Se trataba de llegar a un frente único con los socialistas obreros.

No se oculta que debería estallar los últimos días de la semana próxima.

En toda la provincia trabaja intensamente la Benemérita.

Cabanellas a Madrid

Jaén. — El Director general de la Guardia civil, general Cabanellas, ha marchado a Madrid con objeto de informar al Gobierno de la situación social en la provincia de Jaén.

Sueltos y noticias

Carreras de caballos suspendidas

Por no haberse podido terminar las obras que se están efectuando en la pista, se suspenden las carreras anunciadas para el día de hoy; éstas y con el mismo programa se celebrarán el próximo domingo día 20, a las 14 horas.

Verdaderas gangas en cubiertas
Las encontrará en el "GARAGE ESPAÑA,"

Agencia Renault

Gran STOCK en cubiertas
NUEVOS (casión)

3 cubiertas PIRELLI	40 x 8
20 " "	34 x 7.30
20 " "	33 x 6.75
1 " MICHELIN	835 x 135
1 " "	820 x 120
3 " "	32 x 4 1/2
2 " DUNLOP	815 x 105
1 " "	25 x 3 sin talón.
1 " "	32 x 4 1/2
2 " GOOD-YEAR	32 x 6.00
1 " "	32 x 6.50
3 " "	30 x 5.25
4 " "	33 x 6.00
3 " FIRESTONE	32 x 6.00
1 " "	29 x 5.00
2 " "	30 x 5
5 BERGOUGNAN	760 x 90
5 " "	855 x 155
2 " ROYAL	32 x 6
4 " "	34 x 7
1 " MOAHW	30 x 5.00
1 " COOPER	32 x 4

SEMI NUEVOS

1 " PIRELLI	730 x 130
1 " "	895 x 135
3 " "	935 x 135
1 " FIRESTONE	30 x 4.50
1 " "	720 x 120
1 " BERGOUGNAN	32 x 6.20
6 " "	31 x 5.25
1 " GOOD-YEAR	27 x 4.75
1 " FISCH	34 x 7
1 " MICHELIN	815 x 120
10 " BERGOUGNAN	31 x 5.00
3 " "	30 x 5.25
2 " "	30 x 5.77
2 " "	32 x 5.00

RECAUCHUTADOS

1 cubierta	780 x 150
1 " "	11 x 45
2 " "	14 x 45
2 " "	175 x 115
2 " "	730 x 130
1 " "	775 x 145
1 " "	29 x 440
3 " "	30 x 450
2 " "	28 x 4.75
1 " "	29 x 4.75
1 " "	30 x 5.00
2 " "	32 x 5.77
1 " "	30 x 5
1 " "	32 x 5
2 " "	30 x 3 1/2
3 " "	33 x 4 1/2
1 " "	765 x 105
1 " "	815 x 105
2 " "	820 x 120
1 " "	955 x 155

Salvo venta

Plaza Arzobispo-Obispo Miralles, 28-30.
Harina, 19 Teléfono 2312

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española Próxima convocatoria

Montesión, 53

Muebles Bestard

Fábrica: Cataluña, 4, Ensanche Santa Catalina, y Despacho: Platería, 51

Gran stok de Comedores, Dormitorios y Salones en todos los estilos modernos. Precios reducidos. Fabricación propia.

Ganga verdad

Ofrezco latas sardinas, kilo en aceite de las excelentes marcas ABC y Palacio de Oriente auténticas, litografiadas, 1'80 lata. Sindicato, 134.

Propietarios

Se desea bajos alrededores de Cort para pequeño negocio. Ofertas a A. L. plaza de Santa Eulalia, 10.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recentemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.-Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A--Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para watera, muy económicos
Tubos para conducción de agua.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo. desde 0'50 a 5 Ptas. Todos ingertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequias, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares,

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

CRIKS GATOS

a cualquier precio liquidación verdad



CASA CODINA

Unión, 8, Palma

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JIMÉ, 1
Escursales: Merced, 8 -- San Agustín
Ventura, 11 -- Desamparados, 8



LOS NIÑOS QUIEREN A SUS MADRES Y A LOS BIBERONES QUE VENDE CODINA UNIÓN 8 PALMA

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y talleres Calle de Santiago Rusiñol, 11

RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIBER

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Discurso de D. Esteban Bilbao

Copiamos el siguiente extracto del discurso que el ex diputado don Esteban Bilbao pronunció en el gran mitin tradicionalista que se celebró el domingo último en Barcelona:

"Al avanzar hacia la tribuna el elocuente ex parlamentario, estalla una gran ovación, con vivas al mártir de la Tradición y a Vizcaya católica, contentando el señor Bilbao con un viva a Cataluña española y tradicionalista.

Una vez que se hace el silencio, empieza diciendo el batallador ex diputado que está abrumado por los aplausos y por los elogios que se le han tributado, que unos y otros los devuelve a los que con su tesón y constancia, perseguidos por el enemigo de la libertad, contribuyeron siempre a mantener encendido el entusiasmo tradicionalista. Además, añade, se los debo al ministro de la Gobernación por haberme perseguido injustamente y no habiendo más mérito por mi parte que el haber recibido la persecución sin humillación de ninguna clase. Envío desde aquí un saludo cariñoso y expresivo al noble pueblo de Navia de Suarna. (Ovación clamorosa).

Perdona la injusticia de la persecución y la agradece; para los tradicionalistas no hay ningún mérito en ello, aunque otros, de la cárcel fueron a un ministerio; y en mi persecución no hay mérito para mí, porque en el Tradicionalismo han sido muchos los héroes anónimos que por nuestros principios sacrificaron su vida y su bienestar. Nosotros, cuanto más perseguidos, estaremos como cristianos al pie de la Cruz, y como caballeros y cruzados al pie de la bandera.

En inspirados párrafos, empieza a definir lo que es el Tradicionalismo, y dice que si por el tiempo no puede extenderse mucho, dirá lo bastante para que quede claro nuestro programa:

En el Tradicionalismo se encuentra el refugio del Derecho, de la paz, de la justicia y de todo.

Ante todo somos católicos en todas nuestras actuaciones y manifestaciones, porque orden sin Religión es sólo el imperio del fuerte, la libertad sin Religión no existe, y vivir sin limitaciones éticas es peor que hacerlo sin garantías constitucionales.

Después de un brillantísimo período, se refiere a la familia, y dice que la familia, sin Religión se convierte en un contrato de servicio, que cambia el yugo santo por la coyuntura, sin más ley

que las pasiones. La Patria sin Religión, añade, carece de expresión y sentimiento. Al afirmar la Religión no sólo cumplimos con un deber y con una satisfacción de nuestro espíritu, sino que en ella afirmamos el origen de las jerarquías, el principio de la autoridad y de la dignidad humanas.

Termina el señor Bilbao esta parte de su discurso con un elocuentísimo párrafo, en el que se refiere a los ultrajes que se le inferen, al negar todas las anteriores afirmaciones, al Divino Proletario, siendo cortado en su disertación por una estruendosa ovación.

Continúa su discurso el señor Bilbao refiriéndose a la segunda parte de nuestro lema, a la Patria, diciendo con Menéndez Pelayo que la unidad de España no la hicieron ni los guerreros ni los sabios, sino que la realizó Santiago, junto con los siete varones apostólicos, al pie del Pilar de Zaragoza, verdadera columna vertebral de la Patria. De los demás pueblos, dice, se cantarán sus grandezas; de Francia, se elogiará su genio revolucionario; de Italia, el respeto a sus libertades ciudadanas; de Alemania, su genio organizador; de España, sólo se puede decir que es la Apostólica y Romana, luz de Trento y Madre de las Américas, guardadora de la Cruz, para mostrarla al mundo.

A continuación trata de la libertad de cultos que la influencia masónica ha implantado en nuestra patria. Al hacer una alusión al Cardenal Segura, suena un viva al santo Cardenal y se le tributa una gran ovación. Que viva, dice el señor Bilbao, y que esos aplausos lleguen a Roma, en donde le sirvan de consuelo entre tanta amargura y tanta persecución.

Alude después el tribuno tradicionalista a la Compañía de Jesús, la española Compañía que también es víctima de una persecución. (Vivas a la Compañía y grandes aplausos). Dice luego que el mayor peligro está en Lerroux y en Maurá, que en estos momentos se sienten con ansias de Poder, fingiendo remordimientos, y que, repitiéndose la historia, son los de las persecuciones suaves que comenzando, como en Getsemani, con un beso, acaban como en el Calvario, con una persecución. Son, dice el orador, los enemigos de siempre, los de la Constitución de Cádiz, los que en nombre de la libertad de cultos, prohíben las procesiones y arrancan a la Virgen del altar; los que,

en nombre del derecho de propiedad, llevan a cabo la desamortización de los bienes de la Iglesia, inmenso latrocinio, como lo llamó Menéndez Pelayo; los que, en nombre del derecho de asociación, persiguen y disuelven las Congregaciones religiosas, y los que, en nombre de la libertad de prensa y de pensamiento, suspenden periódicos y prohíben manifestaciones. (Gran ovación).

Los radicales son los que defienden el doctrinarismo y cómodo principio de los hechos consumados, y ni como caballeros, de no haber una retracción completa de todas sus actuaciones, podemos ir con ellos ni a título de mal menor.

Voy a apresurarme (Una voz: Que no se apresure), porque me falta tiempo. Decía uno, que no era ningún Padre de la Iglesia, y que se llamaba Renán, que una nación es un alma. La tradición es la vida de un pueblo y por mucho que la revolución y los partidos revolucionarios hagan por matarla, no podrán acabar ni con la fe de un pueblo ni destruir su historia y su tradición, por que nada es ni puede un solo día frente a toda una Historia.

Pasa luego a tratar de la autonomía dice que nadie ha realizado mayores sacrificios, con relación a los Estatutos, que los tradicionalistas; que él no sabe si los Estatutos serán a no serán y cuándo serán; pero sí sabe que si los da un Gabinete y salen del seno de una Comisión parlamentaria, serán flor de un día letra muerta. Somos — dice — autonomistas y regionalistas, que queremos los fueros, franquicias y libertades de las regiones. Cada siglo — añade — tiene su problema, y el gran problema del siglo XX es la autonomía. Nosotros — dice — tenemos un Estatuto y este Estatuto es nuestra historia que nos enseña que hemos de dar a la región todos sus derechos y a la Patria la adhesión más sumisa e incondicional.

Dice que los regímenes republicanos pueden llegar a la centralización de un Estado descentralizado, pero que nunca pueden llegar a descentralizar, si el Estado lo encontraron centralizado, porque carecen de fuerza para ello, mientras que los regímenes monárquicos, por su peculiar organización y demás características, pueden fácilmente cambiar la centralización por descentralización. Por eso es absurdo hablar de Repúblicas federales, y es lógico, viable y posible hablar de Monarquías federales. El caso de nuestra primera República lo demuestra. Cuando se quiso implantar el federalismo, se llegó a la implantación de la anarquía. Además — añade

el señor Bilbao—, en Francia tenemos la confirmación del anterior aserto. Para poder subsistir, aquella República necesita de la centralización y como consecuencia de ello, sólo puede vivir a costa del sufragio universal inorgánico.

Ante todo y sobre todo, hemos de ser católicos y buenos católicos, por que habrá católicos que no sean tradicionalistas, pero todos los carlistas son católicos. A este propósito, recuerda las palabras de Carlos VII, que decía: "Dadme católicos y yo haré carlistas".

En un brillantísimo párrafo, y citando palabras de Aparisi, pide la unión de todos los católicos, la unión de todos los que oigan Misa. Yo sólo pido la unión de todos los que oigan Misa con devoción. Acaba recordando la divisa de la bandera de Hernán Cortés llevaba, diciendo que unidos y siguiendo todos a la Cruz nuestro será el triunfo.

Una entusiasta ovación acoge el final del discurso del señor Bilbao. Los aplausos y vivas duran largo rato. Infinidad de amigos se acercan a la mesa presidencial para felicitar a los oradores y estrecharles la mano.

La Feria de Ramos

En nuestra visita de costumbre, ayer al Consistorio, tuvimos ocasión de hablar con el delegado de la Feria de Ramos quien nos dijo:

Estoy realmente entusiasmado por el calor que han puesto todos para que

la Fiesta infantil organizada, se realice con el esplendor. A todos los que a ello han contribuido, muestras más expresivas gracias. Solo falta ahora que el tiempo no nos estropee la fiesta, la que de no fallarnos este punto, ha de resultar sin duda, y gracias a todos un verdadero éxito.

Para dicha fiesta he recibido, añadió, además de los ya publicados, los siguientes donativos:

De la Junta administrativa del gremio concertado para los alcoholes 50 pesetas, para los niños asilados; los feriantes don José Sanz, don Mariano Cortés y don Eugenio Jiménez han remitido un lote de 40, 30 y 40, respectivamente; de don Juan Fiol, propietario del café "Ca'n Salat", bombones de chocolate para los asilados y don José Cortés, propietario de la fábrica de leche condensada, 200 botellas de leche pasteurizada.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envíen notas e informaciones para su publicación, lo hagan a la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 147

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

RAFAEL PEREZ PEREZ

ficio en el ramillete que comenzaba a formar para depositarlo a los pies de Cristo, le taladró el alma al decir adiós a los fieles servidores de su infancia y al pobre perro-lobo que más intuitivo que los hombres presentía la tragedia en torno a quella marcha aparentemente normal. Tik, lamió desesperado las manos de su dueño y aulló sordamente como si gimiera cuando el "auto" arrancó con paso rapidísimo. De seguro que hubiese corrido tres el coche si una gruesa cadena no le sujetara a la reja del comedor.

La alegría de lograr sus anhelos, estuvo oscurecida por la pesadumbre de arrancarse violentamente a los afectos de toda la vida. Era la copa del dolor, el calvario y la cruz que había de pasar, que había de subir, que había de padecer antes de sentirse coronado con la aureola de la resurrección y del triunfo.

Había pedido a su madre, por favor,

que no le acompañase a Gandía con el fin de evitar una cruel escena que por ley natural debía ser el obligado acompañante del adiós postrero. Mas aquella mujer de hierro contestóle con simpático orgullo:

—Es que, acaso, me crees capaz de desmayarme de pena? No, descuida. Tengo el alma bastante acostumbrada al sufrimiento para resistir sin alterarme esta nueva prueba y el corazón, aunque enfermo, suficientemente dispuesto para resistir alguna más. Es mi deber acompañarte al Noviciado, entregarte yo misma, ofrértelo por mi propia mano al Señor... siquiera sea como una reparación a la gravísima ofensa que le inferí con mi soberbia y mis egoísmos de otros días. Mi conciencia necesita poner a los pies del Sagrario todos esos dolores que voy a sufrir para quedar en paz conmigo misma, porque a nuestra paz interior no basta que Dios nos perdone si además no nos perdonamos nosotros mismos. Déjame, pues, subir al monte de mi expiación y déjame acompañarte hasta el último momento. Después... ¡ya no te verá más! ¡ya no serás más mío...!

Una lágrima rebelde asomó en este instante de terrible emoción a las pupilas empañadas de la marquesa; pero reprimióla con un estoicismo admirable y oyó atenta estas suaves razones de su hijo:

—No se aflija con esos pensamientos, mamá. Si me verá usted, cuando

mis superiores lo permitan, ¿no ha de verme? y siempre seré su hijo muy amado y usted tendrá después de Dios todo el cariño inmenso y exclusivo de mi corazón. El amor de Dios no excluye los legítimos afectos humanos, mamá mía. Al contrario, aumenta el cariño de los que se quieren en El y por El les compenetra e identifica en una santa comunión de ideas y sentimientos. Es el amor perfecto sin mezcla de viles intereses, ni de rastro de egoísmos, tal como debieron sentirlo los hombres si la culpa no hubiese empañado sus almas; como le sienten los ángeles y los santos en el cielo. Además, usted tiene la creencia de que porque me hago religioso, me pierdo para siempre. ¿Y usted cree que de continuar en el mundo no me hubiese perdido mucho más?

Ante todo es muy posible que mi carrera me hubiese llevado a tierras muy lejanas donde a usted no le fuera fácil venir y de donde yo tampoco vendría con frecuencia. Después... yo me habría casado, otro amor disputaría los derechos del suyo en mi corazón, hubieramos formado un hogar, me hubiese disgregado del tronco como vástago que busca vida propia y a poco que la nuera no congeniara con usted nuestra separación hubieramos sido un hecho más triste que el presente aunque por respeto a las conveniencias se hubiesen guardado las formas.

Fué la última conversación que tuvieron antes de llegar a Gandía. A las

cuatro de la tarde, el "auto", guiado por el conde de Llimiana, se detenía ante la redonda puerta medioeval del palacio del Santo Duque, en cuyos primitivos cerrojos y aldabones se ven aún las barras del reino de Aragón... Acompañados por un Hermano comendador se trasladaron a los pocos momentos de anunciarse desde el recibidor de la izquierda del vestibulo al salón de Coronas, joya medioeval restaurada por el propio San Francisco de Borja. Antes atravesaron el patio de armas y la mayestática escalera con sus peldaños revestidos de hierro. Allí, en el suntuoso salón, esperaron la anunciada llegada del Padre Rector admirando entre tanto los tapices que reproducen episodios de la vida del Santo y el magnífico lienzo que sobre los sitiales del estrado tapizados de damasco recordaba la elegante y próspera figura del duque de Gandía con el blanco manto y la roja cruz de los caballeros de Santiago. Por las bellas ventanas del aposento surgía esplendorosa la vega y reflejaba como el oro de luz cristalino del Serpis, rodeado de huertos y arboledas. En esta ocupación les sorprendió el venerable Rector Padre Mariano Aldaya, que desde aquel punto y hora recibió en sus brazos y bajo su custodia al marqués de Collalbo con el título uniforme y común de "Hermano" que debía substituir a todos los timbres, blasones, advocaciones y prerrogativas de su noble personalidad modelada ya des-

de este momento en el molde humildísimo que forjó el gran Ignacio para sus "Caballeros de Loyola".

A las seis de la mañana acudió Gonzalo bien dispuesto, después de un sueño reparador sobre la manguada cama de su pobre aposento, sueño que la naturaleza no podía negar a su juventud después del ajeteo y las emociones del viaje, a la santa capilla, joya que la devoción y el sentido artístico de los "Caballeros de Loyola" han conservado intacta llena de sugerencias y evocaciones. Allí vió a su madre y a su tío que habían tomado sitio postrados ante el altar cuyo lienzo, se dice, fué pintado por una de las hijas del santo duque. La Misa, por especial atención del Padre Rector, iba a ser celebrada por el propio Superior de la residencia y ayudada por el futuro jesuita sin más oyentes que la marquesa de Collalbo y el conde de Llimiana.

Jamás la señora había visitado el palacio del duque de Gandía hoy casa de Noviciado de la Compañía de Jesús y el peregrinaje de la Compañía de Rector hizo la tarde anterior por los vastos aposentos históricos que con su lenguaje mudo decían tantas cosas a propósito de las vanidades y grandezas humanas y tantas otras más sobre las insignias virtudes del gran Padre Francisco de Borja, tercer general de la Orden, llenóla de unción, de conformidad y de santo orgullo. Sí, se envanecería de poder ofre-

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche, a las siete se reunió el Consistorio para celebrar sesión presidida por el Alcalde señor Villalonga y con asistencia de los concejales señores Rigo, Mir, Cirer, Ferrer, Darder, Juliá, Juncosa, Ferretjans, Palliser, Ferbal, Crespi, Alberti, Cortés, Togores, Mas, Aguiló, Llabrés Morey, Gual, Gómez, Forteza Sureda Blanes, García, Llabrés Frau, Bauzá, Tejada, Rigo, Sampol, Navarro, Vieh, Comas, Morell y Vaquer.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y una larga relación de cuentas que figuraban en el orden del día.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda de una carta del Alcalde de Jaca solicitando un donativo para la construcción del monumento a Galán y García Hernández y demás que percieran en Jaca.

Una proposición firmada por los señores Palliser y Crespi, referente a la apertura de la calle n.º 54 y colocación de bordillo en la calle de Berenguer de Palou, fué retirada por sus firmantes después de oídas las explicaciones del señor Aguiló, sobre el asunto.

Una comunicación del Alcalde de Inca, participando que aquel Ayuntamiento acordó protestar del arreglo provisional de nuestras carreteras dió origen a que sobre ello hablaran el Alcalde, quien manifestó le había sido entregada por el Jefe de Obras Públicas una nota relativa a este asunto; el señor Mas quien se mostró partidario de un arreglo definitivo o si no se dejen en el estado que se encuentran y el señor Crespi quien manifestó debe el Ayuntamiento dirigirse al Ministro de Obras Públicas haciéndole ver lo intransitable de nuestras carreteras.

Se acordó adherirse a lo propuesto por el Ayuntamiento de Inca ampliando dicha propuesta con la petición del señor Crespi.

Se acordó facultar al Alcalde para que designe el tribunal que ha de actuar en las oposiciones a oficial segundo plaza vacante por el fallecimiento de don Enrique Vives Verger (q. e. p. d).

De la Comisión de Obras Ensanche y Arbitrios, se aprobaron varios dictámenes conteniendo asuntos de trámite.

De la Comisión de Aguas se acordó designar al concejal señor Juncosa para intervenir en la subasta de una fuente pública en la plaza de la Iglesia.

A propuesta del señor Llabrés Frau se acordó quedara ocho días sobre la mesa un dictamen sobre cortar el servicio de agua a quienes teniéndolo se nieguen a colocar un contador.

A continuación se dió lectura a un dictamen conteniendo el fallo del concurso de proyectos de edificios escolares, en el cual han sido premiados:

Un proyecto de cada uno de los Arquitectos catalanes señores Monrnavat y Porruera; dos proyectos del Arquitecto del Arquitecto señor Forteza y cinco de los Arquitectos señores Garau, Oleza y Ribas.

En el dictamen además de proponerse al Consistorio la aprobación del fallo concurso se solicitaba que el Ayuntamiento acordase gestionar del Gobierno, directamente, la pronta concesión de la subvención del 50 por 100 para el pago de coste de estas edificaciones para lo cual marcharía a Madrid una comisión integrada por dos señores concejales.

Se opusieron a este último extremo los señores Mas Rubi, García y Bauzá, quienes, entre otras razones, alegaron la mala situación económica del Consistorio y que estos trabajos pueden hacerlos en Madrid los representantes en Cortes.

Después de algunas explicaciones del señor Darder, que son apoyadas por los señores Crespi y Ferretjans, el señor Darder manifestó y así se aprobó que se hagan primeramente estas gestiones en Madrid por los representantes en Cortes y si ello no diera el re-

sultado apetecido vaya a Madrid una representación del Consistorio.

El señor Tejada, a propósito de este asunto, manifestó que por carta particular del diputado señor Carreras sabía que diferentes veces había tratado ya de ello con el Ministro de Instrucción Pública, quien se halla animado de los mejores deseos para complacer al Consistorio.

De la Comisión de Cultura se aprobó otro dictamen sobre traslado de la Escuela Práctica de Niñas.

En el dictamen se propone también se abra una información sobre los edificios de Montesión y Consulado de Mar y caso de ser estos propiedad del Estado se solicite su cesión al Consistorio para fines culturales.

Terminada la orden del día se dió lectura a una proposición de los señores Bisbal, Crespi y Navarro pidiendo se cumpla lo legislado referente a la secularización de cementerios y enterramientos parroquiales y particulares.

Se dió después cuenta de un donativo de mil pesetas que para fines de beneficencia envía al Ayuntamiento la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares", acordándose agradecer dicho envío.

Una proposición sobre tarifas de alumbrado eléctrico y alquiler de contadores, presentada por el señor Cirer, en el sentido de que por el Ayuntamiento se vea si es posible corregir algunos excesos, dió margen a que sobre ella hablaran atacando estos abusos los señores Mas Rubi, Rigo Mir, y García, manifestando este último que peor que lo que ocurre aquí pasa en la mayor parte de poblaciones de España.

Se acordó pedir una copia del contrato que la Compañía tiene establecido con el Estado para ver si es posible remediar algunos puntos.

Seguidamente el señor Mas Rubi dió cuenta al Consistorio de los trabajos que en sus respectivos distritos efectúan los señores Bauzá y García vigilando las tabonas y establecimientos de comestibles para evitar fraudes en el peso y que los alimentos se vendan en las mejores condiciones posibles habiendo conseguido su objeto.

Enalteció el señor Mas Rubi estos trabajos y excitó a los demás tenientes de Alcalde que también hagan lo propio.

Los señores García y Bauzá después de agradecer las frases del señor Mas

Rubi y manifestar que con ello no hacen más que cumplir con su deber suplicaron un poco más de celo en los restantes distritos pues si no habrá, como ellos ya lo saben, desigualdad en el trato de unos y otros comerciantes.

El señor Bauzá denunció que es frecuente el caso de que en un pan falten a veces hasta media libra de peso.

El señor Rigo Cirer manifestó que él también se toma la molestia de vigilar en su distrito habiendo ya encontrado algunas defraudaciones.

El Alcalde agradeció a los Tenientes de Alcalde que así trabajan su celo por el vecindario, dando después cuenta de diferentes asuntos relacionados con las subsistencias.

Lo mismo hizo el señor Ferbal dando explicaciones de su intervención en la Junta de subsistencias.

El señor Cirer se interesó por la implantación de la Escuela de Náutica, manifestando el señor Rigo Mir y acordándose así que lo que debe solicitarse de Madrid es que funcione agregada al Instituto, como estaba, dijo, hace treinta años y así con un profesor de náutica y un ayudante tendríamos la Escuela de Náutica.

Antes de terminarse la sesión el señor García, al dirigir un ruego a la Alcaldía solicitando se revise la piedra machacada que se entrega al Consistorio, se lamentó de la escasa asistencia de concejales a las sesiones.

(Efectivamente desde mediada la sesión a la que faltaban bastantes concejales, éstos han ido poco a poco marchándose del salón y al terminar la sesión únicamente había 10 concejales de los 41 que componen el Consistorio).

El señor Alberti solicita de la Alcaldía se conceda a los autobuses populares puedan llegar hasta la Feria de Ramos.

El Alcalde concede esta petición y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

El viaje del Presidente de la República a Baleares

El Comandante de Marina de esta isla, don Juan Nepomuceno Domínguez, ha recibido un telegrama del Ministro de Marina señor Giral para que le informe si el crucero "Almirante Cervera" en el cual vendrá a Mallorca el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, podrá atracar al Muelle interior duran-

te los tres días de estancia en Palma.

Además, en el telegrama le comunica que acompañarán al buque presidencial, crucero "Almirante Cervera" cuatro destructores del tipo "Lepanto".

El señor Domínguez ha contestado telegráficamente con urgencia al Ministro señor Giral, que de no soplar vientos no frecuentes en esta época, puede amarrar el crucero de guerra español entre la Farola del Puerto y el último espigón.

Los destructores podrán fondear en el sitio del Muelle donde han estado las otras veces: en la parte del puerto frente a la riba baja.

El crucero "Almirante Cervera" que ha estado otras veces en Palma, tiene las siguientes características:

Eslora 176'62, manga 16'46, puntal 9'30; calado 5'03; desplazamiento, 7.975 toneladas y su velocidad es de 33 millas por hora.

Dicho buque de guerra vendrá desde Cartagena, cuya distancia de Palma es de 217 millas.

LA FILADORA

Gran Liquidación de Géneros de Invierno 3.000 mantas lana taradas y sin taras a precios de Algodón.

Boletín religioso

VIERNES, DIA 18

Los Dolores de la Santísima Virgen y San Salvador de Horta Ayuno con abstinencia de carne Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri en honra de Nuestra Señora de los Dolores.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el P. Ginard, Preposito.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena del glorioso Patriarca San Miguel en honra del Patriarca San José.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel en honra de San José.

Exposición a las seis y a las diez Misa mayor.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, sermón cuaresmal y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Teresa dedicadas a Nuestra Señora del Carmen y al Patriarca San José y en sufragio del Excmo. Sr. don Joaquín Aguiló y Valentí.

Exposición a las seis y media y a las nueve Misa y Novena de San José.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena del glorioso Patriarca San José con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la parroquia de la Santísima Trinidad dedicadas al Patriarca San José.

Exposición a las seis de la mañana.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena del glorioso Patriarca San José con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia de San Nicolás en honra del Patriarca San José y en sufragio de una difunta.

Exposición a las siete y media y a las nueve y media, Misa mayor.

Por la noche, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. señor don Francisco Payeras y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en el Oratorio de la Misericordia a Nuestra Señora de los Dolores.

A las diez y media, Misa mayor

con sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro.

Después de la misa mayor se expone Su Divina Majestad.

Por la tarde, último día del Septenario y reserva del Santísimo.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción que los coros de la Sagrada Familia dedican a sus Patronos Jesús, María y José. A las seis exposición y Misa.

A las diez, Misa mayor solemne.

Por la tarde, Rosario, sermón por el Rdo. P. don Antonio Tauler, teatino y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) en honra del Patriarca San José.

A las seis y media, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena del glorioso Patriarca San José y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Catedral, estará expuesta la reliquia de la Bienaventurada Virgen María.

En Santa Eulalia a las ocho de la mañana tendrá lugar con toda solemnidad la Comunión general para los por primera vez el pan de los Angeles niños y niñas que han de recibir los.

Habrá plática adecuada y cantos eucarísticos.

En los Sagrados Corazones fiesta de Nuestra Señora de los Dolores.

A las nueve oficio solemne con panegírico por el Padre Guillermo Amengual, M. SS. CC.

En la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción a las siete y media de la mañana tendrá lugar solemne Misa de Comunión general de final de Ejercicios.

Después de la Misa el Excmo. y Rdm. señor Arzobispo Obispo dará la Bendición Papal a las ejercitantes

Visita

A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

DEL MAR

Buque con turistas

Hoy ha llegado el paquebot inglés "Duchess of Richmond", de 11.815 toneladas, procedente de Ceuta, con 411 pasajeros.

Dicho buque va al mando del Comandante Mr. Freer, y lleva 424 tripulantes.

Esta noche continuará el viaje para Nápoles.

Para el próximo día 8 de Abril, es esperado en este puerto el crucero inglés "Sussex".

AGUA DE SA COMA

Higado - Estómago - Intestinos 2

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 16 de Marzo de 1932

Valores del Estado.

Interior 4 %	64'50
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	74'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1926	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	76'25
Amortizable 5 % (libre).	90'60
Amortizable 5 % 1917	00'00

Varios

Acciones Banco de España	485'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	00'00
" " " 5 %	00'00
" " " 6 %	00'00

Monedas

Francos.	51'80
Libras.	47'75
Dólares.	13'13
Liras.	08'20
Francos suizos.	000'00
Pesos argentinos.	0'00
Marcos oro.	3'96

El Domingo día 20 de Marzo de 1932

El Ex-Ministro de Hacienda D. JUAN VENTOSA Y CALVELL dará una conferencia organizada por los partidos regionalista y autonomista sobre:

"LOS VALORES MORALES EN LA POLITICA," en el Teatro Principal a las 12 de la mañana.

NOTA. La entrada será por invitación.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Feria de Ramos

Avenidas del Ensanche.

Mañana Viernes día 18.

Bailes regionales en el Templete situado frente Ca'n Blanquet de 7'30 a 8'30 tarde.

Servicio extraordinario de tranvías y autobuses.